me recomendó que no parase el cultivador.

—Bueno. Jacobo dígale que yo le mandé. Hará una mueca y dirá: "No debió haberlo quitado á usted de su trabajo"; luego agregará: "Pero no le quedaba á usted más remedio que venir, si ella se lo mandó" y se reirá. Así pasarán las cosas.

Y no le faltaba á la muchacha razón. Era hija única, linda como un pimpollo, y bien educada. Ya se había graduado, y no tenía veinte años. Mr. Burwell decía á menudo que á él le divertía hacer dinero tanto como al que más; pero que lo que más le importaba era que la muchacha tuviese tantas prendas como la más encopetada de la ciudad. Y, naturalmente, me precipité hacia la cañada. Pero Mr. Burwell no se rió. Se incorporó, y blandiendo el gran martillo que tenía, como si quisiese arrojármelo, me dijo violento:

—¿Usted ha venido aquí á espiarme?

Había estado partiendo unas piedras rojizas que abundaban en la cañada. Cuando vi eso, no me asusté; le dí el recado de Miss Nellie, y agregué:

—Parece que usted quiere guardar el secreto de esas rocas; y lo que tengo que decirle es que si usted cree que yo voy á divulgarlo, más vale que me dé mi cuenta en seguida.

Cambió de tono.

—Así es, dijo. No conozco á nadie más reservado que usted. ¿Sabe lo que son esas piedras?

—No, ni lo sé ni lo pregunto; pero se parecen al mineral de hierro de la mina donde yo trabajaba antes.

—Eso mismo es, dijo. La cañada entera es una mina de hierro. Ahora, cállese; y cuando yo haya adquirido la chacra, lo haré capataz de la cuadrilla que ha de trabajar en la mina.

Calculé que no tendría que esperar por el puesto arriba de un año; pero las cosas no siempre suceden como uno espera.

Cuando volvimos á la casa, Miss Nellie nos esperaba en la puerta.

—Ha llegado una tarjeta postal del sobrino de Ogden. Debe llegar á la estación á las cuatro. Tú querías que te avisasen, y por eso mandé á Jacobo.

—Bueno. Tenemos que ser grandes amigos de Mr. Ogden, puesto que su tío fué nuestro vecino más cercano durante tantos años. Tenemos que tratarlo lo mejor posible.

Cuando Miss Nellie volvió la espalda, tenía los ojos medio cerrados, como hacía su padre cuando estaba en vías de hacer algún trato provechoso; y yo sabía que ella pensaba que cuando su padre recomendaba tanta amabilidad para con el joven Ogden, era porque pensaba enredarlo en alguna trampa.

Como ya lo he dicho, la chacra de Ogden lindaba con la nuestra. La casa era chica y vieja, la tierra estaba invadida por las malas yerbas. El viejo Ogden era un chiflado, y la única persona de la comarca que le demostraba interés, era Mr. Burwell.

Sí, Mr. Ogden era un chiflado. Había sido mecánico en su juventud. Cuando compró la chacra, proclamó que iba á enseñar á todo el mundo cómo se hacían grandes cosechas; y en efecto, al principio las hizo muy buenas, pero luego, no sé por qué causas, perdió el hilo y todo se fué al garete. Cuando se sintió próximo á la muerte, hizo testamento legando la chacra á un asilo, á menos que cierto sobrino que él tenía, dentro de los dos años después de haber tomado posesión, no hubiese hecho en un acre una cosecha cualquiera cuyo valor llegase á mil pesos.

Según el primer testamento, la cosecha no debía ser más que de quinientos pesos; pero luego, no se sabe [illegible] qué, la subió á mil, aunque yo creía cuál había sido la razón del [illegible]o.

[illegible]do llegó el joven Ogden hablaba [illegible] si realmente pensase hacer á palm[illegible]. Examinó el terreno palmo si Mr. [illegible] hubiese visto el mineral dado á [illegible]well no me hubiese mandado. Cuando [illegible] el que estaba fuera. dijo: [illegible]o examinado la tierra,

—La tierra [illegible] y humus; se [illegible] buena: necesita cal buena inclinac[illegible]aremos. Tiene una manantial para [illegible] aprovecharé el que voy á poder [illegible]arla. Me parece [illegible]nes del tío. [illegible]ar las condicio-

Y empezó á hacer [illegible] vistas, de las cuales s[illegible]s raras y no well. Y trajo libros, u[illegible]a Mr. Burtura y otros de poesías, de agricultura se los leía á Miss Ne[illegible]s de poedecía: "Da gusto tener algu[illegible] la cual culta con quien hablar". Del persona de los de agricultura nos ha[illegible]tenido nosotros, y nosotros nos relam[illegible]ba á

Llegado el invierno, se fué á t[illegible]jar á un establo, á despecho de [illegible] protestas de Miss Nellie, se hizo a[illegible]go del dueño y se trajo á la chacra todo el estiércol.

La siembra de habichuelas que hizo en la tierra regada estaba espléndida, nunca se había visto cosa igual. Era seguro que llenaría las condiciones impuestas por el tío. Mr. Burwell estaba de mal talante, aunque esperanzado, porque la siembra había sido muy tempranera, y estaba expuesta á ser destruída por la escarcha.

Llegó el 15 de Mayo, sin novedad. Nunca, después de esa fecha, había habido heladas en la comarca. Ogden triunfaba.

Ese día Mr. Burwell husmeó el aire y dijo:

—Esta noche tendremos escarcha.

Ambos nos fuimos á nuestro trabajo, pensando en las minas de hierro.

Después de la cena, tuve que enganchar el carruaje para Mrs. Burwell y Miss Nellie, que iban á no sé qué función de iglesia, y me situé en la entrada del famoso campo de habichuelas.

—Si me ve, me dije, le diré que vine á observar cómo con su sistema de drenaje y riego la cosecha se salvaba de la helada.

A él siempre le encantaba hablar de esas cosas.

No estaba en el campo, donde creía encontrarle con sus termómetros; pero sí con emoción que el agua, al salir del tubo de riego, se perdía por la zanja de desagüe. Se me presentaba la oportunidad única de hacer que la helada acabase de una vez con las endemoniadas habichuelas.

Llamé á la puerta de la casa, para cerciorarme de la ausencia de Ogden. Ogden no estaba; pero sí Mr. Burwell, en el patio, mirando al cielo.

—Adelante, le dije. Ogden no está, y nosotros vamos á ayudar un poco á esa pobre escarcha. Vamos á echar el agua sobre el campo, y á mojarlo bien. La evaporación lo enfriará todo, como él está siempre diciendo, y la escarcha hará lo demás.

—Bueno, contestó; pero eso es una picardía, castigada por la ley, y no me atrevo, por grande que sea la pérdida que he de sufrir si no lo hago.

—Perfectamente, señor; pero como yo no puedo perder mi puesto de capataz de la cuadrilla de mineros, lo haré yo solo.

Eso bastó. Vino conmigo. Le dimos al campo un buen riego, y hubiéramos continuado echando agua, de no haber oído el trote de un caballo en la carretera. Nos fuimos á casa. Mr. Burwell estaba algo nervioso; pero yo me acosté y dormí como un bendito.

Nellie no bajó á almorzar al día siguiente. Mrs. Burwell, dijo que estaba necesitada de sueño.—Bueno, dijo Mr. Burwell, como pensando en otra cosa, y comimos nosotros.

Cuando salimos, después del almuerzo, aun estaba helando.

—Esto va bien, exclamé.

—Sí, contestó.—Nunca he visto helada tan tardía. Su puesto de capataz de la mina, está asegurado; pero estoy algo ansioso por ver el resultado de la mojadura.

Sentimos un ruido; era Ogden que abría la portada.

—Estése usted quedo, me dijo Mr. Burwell, yo le daré conversación.

—Buenos días, Ogden, dijo Mr. Burwell, bien temprano se deja usted ver.

—Más temprano que de costumbre, en efecto, pero cuando he sabido lo que ustedes le han hecho á las habichuelas no he podido resistir al deseo de venir.

—Oiga usted, joven, dijo Mr. Burwell con firmeza. Yo no sé lo que usted quiere decir; pero cualquier cosa que sea, dígala pronto y claro.

—Voy á tratar de hacerlo, señor mío, dijo. El eje del asunto es el mineral de la cañada. Verá usted; el abogado que hizo el testamento del tío, me dijo que el valor de la cosecha de un acre debía ser sólo de quinientos pesos; pero que se había subido á mil por indicaciones de usted; y yo ligué ese hecho con lo del mineral. Me dijo el abogado que debíamos intentar la anulación del testamento; pero yo no quise, ni era necesario.

Se detuvo un momento para observar el efecto de sus palabras, y siguió:

—El hecho es que yo quise cumplir los requisitos del testamento para probar lo que yo podía hacer. Naturalmente, sentía algún encono contra usted; pero ahora veo que no tenía razón, y que debí de haberle dicho á usted que el tío Ben había traído el mineral de una mina del condado de Jefferson, para inducir á alguien á comprar la chacra como mina de hierro. Si yo se lo hubiese dicho á usted, no hubiera habido novedad; pero creyendo que usted me estaba armando una treta, decidí armarle otra de mi cosecha. Vea usted, Nellie y yo habíamos llegado á ser muy amigos; pero muy amigos, y habíamos decidido casarnos. Yo le hice á ella y á su madre el cuento de la mina, y les puse de manifiesto el deseo que usted tenía de hacerme fallar en lo de las habichuelas, para quedarse con la chacra, á bajo precio, cuando se sacase á remate; ambas aprobaron mi plan, aunque su señora me advirtió que anduviese con tiento, porque usted era capaz de enredar al mismísimo Pinto de la Paloma. Anoche, después de la fiesta de iglesia, nos casamos Nellie y yo.

Con tantas emociones, se me habían olvidado las habichuelas, por completo. Cuando regresamos me acordé de ellas, y corrí al campo. Me encontré que el agua bañaba todos los surcos. Esto era precisamente lo único que hubiese podido salvarlas de la escarcha, y lo que yo tenía proyectado hacer. Por las pisadas deduje que usted era quien había desviado el agua: de modo que mientras yo me casaba con su hija para darle en la cabeza, usted me estaba haciendo un servicio que me vale miles de pesos. No me queda más que pedirle mil perdones.

Mr. Burwell miró á Odgen, luego á mí, luego otra vez á Odgen, y dijo:

—Cuando salimos Nellie, había mandado recado de que no se sentía bien. Quizá si sabe que usted está aquí se mejore. Vaya á ver.

Y volviéndose hacia mí:

—¡Hum! creo que fuí un poco duro cuando tratamos de su sueldo... ¡Hum!... Le pagaré los veinticinco centavos más por semana que usted pedía.

JOHN R. SPEARS.

LA CUESTION DE LAS LIEBRES

Su aprovechamiento en la alimentación pública

PAGO DE PRIMAS A LA EXPORTACIÓN

No dejamos de comprender los trastornos que ocasiona á la agricultura en general, la multiplicación extraordinaria de las liebres, las que han llegado á convertirse en un verdadero azote para las chacras y huertas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, etc., pero, tampoco podemos dejar de reconocer que tanto la acción privada como la fiscal han sido nulas para poner remedio á estas cosas.

El asunto debatido ampliamente en la prensa y llevado hasta las deliberaciones del Congreso, no ha provocado una resolución definitiva que haga ver la terminación de este problema, transformado en una de las tantas plagas que concurren á dificultar el trabajo del agricultor.

Es curioso observar cómo un animal que en la mayor parte de los países europeos donde existe, constituye uno de los elementos principales de la alimentación pública, en nuestra tierra resulta una calamidad nacional, no sólo porque no se aprovecha como medio de subsistencia, sino porque destruye las sementeras, malogrando los esfuerzos de millares de trabajadores.

Ya que en nuestro país, á pesar de los elevados precios que se pagan por un pedazo de carne, no ha logrado la liebre acreditarse como producto alimenticio, por motivos que no nos explicamos, no vemos cuál es la razón para que nuestros exportadores [n]o hayan intentado seriamente colo[car] el artículo en los mercados eu[rope]os, donde podrían obtenerse pre[cios] altamente remuneradores con [illegible] más razón cuanto que el producto [illegible] tendrían gratis originariamente.

Y si p[illegible] ello fuera necesario que el gobierno nacional, como ya se ha indicado a[illegible]tadamente, contribuyese á fomenta[r] esa exportación, abonando primas, creemos que debería iniciarse inmediatamente ese comercio, pues siempre sería más ventajoso pagar unos cu[antos] pesos por la salida de los cueros [illegible] animales enteros en estado de con[se]rvación frigorífica, que sostener u[n] ejército de empleados inútiles para exterminar la especie sin sacarle tod[o] el provecho posible.

Las exportaciones de liebres congeladas y las de cueros del mismo animal no han conseguido significarse por remesas de importancia desde su iniciación hasta el presente, [lo] cual puede atribuirse á la indiferencia con que se ha mirado este negocio, huérfano hasta de la protección fiscal que en este caso más que en ningún otro se hubiera justificado.

Las cifras que á continuación exponemos harán ver la pobreza de estas exportaciones durante los últimos cinco años trascurridos:

Años	Exportaciones de Liebres	Cueros
	Unidades	Kilogramos
1904	2 969	—
1905	2.129	—
1906	6.999	323
1907	—	5 466
1908	—	778

Como se ve, las variaciones no pueden ser más caprichosas y esto obedece indudablemente á la falta de tino con que se ha procedido en la elección y oportunidad de los países importadores.

En esas poblaciones donde la vida es difícil por múltiples motivos y donde se tiene que recurrir á la carne de caballo y aun á la de perro para suplir la de vaca, que resulta cara, no nos explicamos cómo no ha podido imponerse la liebre ofrecida á precios sumamente acomodados.

Tampoco acertamos á comprender porqué razón en nuestro país, donde abunda el elemento extranjero, no ha logrado introducirse como medio de alimentación diaria, mucho más en una época como la presente, caracterizada por la carestía de la carne del pescado y hasta de las hortalizas frescas que, como hemos visto en sueltos anteriores, ha habido necesidad de importar del exterior.

La liebre preparada en las mil formas que indica el arte culinario al alcance de cualquiera sin mayor erogación, podría constituir un plato sólido de alimentación sana por poco precio, aliviando el presupuesto doméstico va recargado por otros artículos y contribuyendo en forma indirecta á la exterminación de ese roedor.

Actualmente la liebre cazada por medio de perros, deporte cinegético al que se entregan los hombres de campo, sirve de alimentación á los cerdos. Es de lamentar que no haya podido encontrársele una aplicación más racional que la indicada.

Entretanto, pues, que la población consumidora se decida á incluirla en la lista de sus aficiones predilectas, creemos que el gobierno nacional debe hacer sentir su intervención, pagando primas por la exportación de cueros ó de animales enteros.

De esta manera propenderá á un nuevo negocio, bastante decaído por falta de estímulos y fomentará la matanza de liebres, con beneficios positivos para la agricultura en general.

LA ENTRADA DE "EL ROGHI" EN FEZ

Nuestros lectores recordarán la interesante carta de nuestro corresponsal en Madrid, señor Grandmontagne, que hacía la historia del famoso El Roghi, cuyos actos fueron el origen de la actual campaña de Melilla.

El Roghi se adueñó del Riff, donde durante varios años hizo mangas y capirotes. Como soberano auto nombrado de la comarca, firmó los contratos con las dos compañías que intentaron explotar las ricas minas de hierro de los alrededores de Melilla. Ya sabemos cómo el asesinato de unos obreros españoles empleados en esas minas ha sido la causa de la campaña de castigo que el gobierno español se ha visto en la necesidad de emprender. Porque El Roghi había perdido su soberanía.

Alentado por la facilidad con que había llegado á dominar á las kabilas de su región nativa, pensó que no le costaría mucho más trabajo conquistar el resto del país, y pretendiendo ser hermano del actual sultán, reunió á sus adherentes y se dirigió á Fez. La suerte le fué adversa. Completamente derrotado por las fuerzas leales, cayó prisionero y fué llevado á Fez en una jaula. El grabado que insertamos reproduce la escena de la entrada del infortunado pretendiente en la capital de Marruecos. Allí fué sometido á los más terribles tormentos hasta que, gracias á las representaciones de los diplomáticos extranjeros, parece que, al fin, se le ha ejecutado. "Sic transit gloria mundis".

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

Gestiones de las Universitarias Argentinas

La sociedad de Universitarias Argentinas, presidida por la señora Petrona de Eylee, ha presentado al Ministerio del Interior una nota, en la que manifiesta que varias de sus consocias han comprobado en distintas fábricas de esta capital, que los dueños de ellas violan continuamente las disposiciones establecidas por la ley del trabajo de las mujeres y de los niños.

Entre varias comprobaciones de sus afirmaciones, refieren el caso de un niño tuberculoso, de 9 años de edad, analfabeto, y al cual se le hace trabajar en una fábrica, contrariando así una disposición terminante de la ley referida.

Con motivo de estas infracciones, dicha sociedad solicita del Ministerio del Interior la autorización respectiva para que sus socias puedan hacer una vigilancia especial en las fábricas, á fin de comprobar las violaciones á la citada ley, y aplicar las penas establecidas en la misma.

Pasada la nota á informe del Departamento Nacional del Trabajo, éste se ha expedido, manifestando que, en su concepto, el acceder á lo solicitado sería modificar el texto de la ley respectiva; pero que á mérito de los plausibles motivos que se invocan en la nota citada, se puede acceder á que esa sociedad denuncie las infracciones que conozca, como lo puede hacer cualquier persona, de acuerdo con la reglamentación de la ley, á fin de que el Departamento del Trabajo aplique las penas correspondientes.

El Ministerio del Interior dictará la resolución respectiva, de conformidad con lo aconsejado por el Departamento del Trabajo.

LA DEMOSTRACIÓN A FRANCIA

REUNIÓN EN EL CIRCULO MILITAR

MANIFESTACIÓN POPULAR — VELADA CIVICA

El banquete del Jockey Club

Una prueba del interés que ha despertado en todas partes la demostración proyectada en honor de Francia, fué la reunión que se celebró anoche en el local del Círculo Militar, en la que se hallaban presentes numerosos jefes del ejército y de la marina, y gran número de elementos civiles.

La reunión, que fué presidida por el doctor Adrián C. Escobar, fué entusiasta en todos los momentos.

Quedó resuelta la celebración de una gran procesión cívica, con el concurso de todas las instituciones civiles y militares, que llegará hasta la legación de Francia, llevando el saludo del pueblo argentino al representante de esa nación. En ese momento hablarán el presidente del comité directivo y un representante del ejército. La columna se dirigirá luego á la plaza San Martín, donde se hará un homenaje ante la estatua del libertador.

[P]ara realizar este número fué designada una comisión, la que obtendrá el concurso de todas las instituciones estudiantiles que aun no se han adherido.

El coronel Moscarda presentó un proyecto para que la comisión se dirija al Ministro de Instrucción Pública y al presidente del Consejo Nacional de Educación, significándoles el agrado con que se vería que se dictara una resolución ordenando á los directores de colegios que explicaran, en forma de conferencia, la importancia del acto que se realizará en Boulogne-sur-Mer. Al fundar el proyecto, el coronel Moscarda pronunció breves palabras, haciendo resaltar el agrado con que se recibiría en Francia una resolución en ese sentido. La asamblea aprobó, por unanimidad, esta idea.

El mismo coronel Moscarda hizo moción para que se solicitara la adhesión de la Municipalidad de la capital, á la cual se propondría la designación de una calle con el nombre de Boulogne-sur Mer y una plaza con el nombre de Francia. El coronel Vedia apoyó con entusiasmo la moción anterior, agregando que podía pedirse la iluminación y adorno de la plaza San Martín.

Por último, fué aprobada una moción de los señores doctor Garay y Sánchez Boado, para que se celebrara un gran acto cívico en uno de los grandes teatros de esta capital.

Para esta fiesta, que congregará á las familias más distinguidas de nuestra sociedad, se proyecta un programa selecto.

Antes de terminarse la reunión, se designó una comisión para que se apersone, el lunes, al ministro de Francia, M. Thiebaut, con objeto de hacerle conocer las resoluciones que se han tomado. Fueron designados con ese objeto, los señores doctor Escobar, coronel Moscarda, capitán de fragata Bárcena y doctor Garay.

Ayer, á las 6, visitaron al ministro de Francia, M. Thiebaut, los señores doctor Francisco J. Beazley, Adolfo Orma y Alejandro Calvo, quienes, en representación del Jockey Club, Círculo de Armas y Club del Progreso, le ofrecieron el banquete que iniciaron esas instituciones en representación de la sociedad porteña.

El ministro de Francia recibió á los caballeros mencionados, significándoles su agradecimiento por la demostración de que era objeto, la que desde luego aceptó complacido.

El banquete se celebrará el mismo día en que se inaugure la estatua en Boulogne-sur-Mer, y es probable, dado el número considerable de adhesiones recibidas, que se efectúe en uno de nuestros más grandes teatros.

CONGRESO DE SOCIEDADES DE EDUCACION

Su próxima inauguración

La comisión organizadora del primer congreso de sociedades populares de educación ha resuelto inaugurar las sesiones del mismo el 12 del corriente á las cuatro de la tarde, para lo cual han sido distribuídas las invitaciones respectivas.

La comisión organizadora que preside el señor coronel Montana ha redactado el programa de las sesiones en la siguiente forma:

Octubre 12, 4 p. m.—Sesión preparatoria. Elección de las autoridades del congreso. 5 p. m. sesión de apertura. Discurso del presidente de la comisión organizadora, coronel don Joaquín Montana. Lectura de la memoria sobre la obra de las sociedades populares representadas en el congreso. Trabajo encomendado por la comisión organizadora á la señora doctora Atilia Canetti de Rosales. 8 p. m. Visita á la escuela nocturna popular fundada por la sociedad Amigos de la Educacin.

Octubre 13, 8 a. m. Visita á la escuela fundada por la sociedad Educación Industrial. 3 p. m. Primera sesión. 8 p. m. Segunda sesión.

Octubre 14, 8 a. m. Visita al instituto popular modelo, fundado por la sociedad Popular de Lomas de Zamora. 3 p. m. Tercera sesión. 9 p. m. Sesión de clausura del congreso. Lectura de los resultados y conclusiones. Discursos del presidente del Congreso.

Las sesiones de este congreso se realizarán en el local de la escuela calle Libertad 581.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EL ACTO DE HOY

Esta tarde tendrá lugar en el local de la calle Florida 316, la asamblea anual de la Sociedad Rural Argentina.

El acto tiene por objeto dar cuenta á los socios de la gestión administrativa del año 1909 y proceder á la elección de la nueva comisión que regirá los destinos de la institución durante el nuevo año.

Tres son las listas que circulan. Helas aquí:

Doctor José de Apellániz, Carlos C. Olivera, Ronaldo Tidblom, Ricardo Pearson, Juan Ortiz de Rosas (hijo), Alberto Sundblad, Angel Leanes y doctor José R. Semprum.

Doctor José de Apellániz, Alfonso Ayerza, Dr. José R. Semprun, Federico Terrero, doctor Joaquín de Anchorena, Angel Leanes, ingeniero Olivera y Carlos Guiraldes.

Doctor Tomás R. de Anchorena, Juan Ortiz de Rosas (hijo), doctor Enrique J. Smith, doctor Ramón J. Cárcano, Ramón A. López Locubo, Vicente R. Casares, ingeniero Domingo Nocetti y Eduardo N. Vela.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Principales deficiencias

MEMORIA DE LA SUPREMA CORTE

La extensión de la memoria que ha enviado este año la Suprema Corte á la Legislatura, sobre el estado de la administración de justicia y la importancia de los puntos en ella considerados, asunto del que ayer nos ocupamos, exige un resumen informativo sobre los principales tópicos de este importante documento.

Después de los mencionados ayer, se ocupa la Corte de los siguientes tópicos:

Archivos departamentales — Aconseja la creación en cada uno de los departamentos del Norte, Sur, Centro y Costa Sur del respectivo archivo de los tribunales, sobre las mismas bases del general.

Igualmente aconseja la creación del archivo de los tribunales del crimen del departamento de la capital, habiendo ya creado el puesto de archivero y registrador de fianzas, en el presupuesto de 1907.

Reformas procesales—Propone varias reformas al Código de Procedimientos civiles por razones de constitucionalidad y otras, en vista del resultado peligroso que ha tenido su aplicación. Se refieren á la última parte del artículo 456 que autoriza el embargo preventivo de los frutos, declarado inconstitucional por la Suprema Corte; al artículo 277, sobre remisión de los juicios apelados á las cámaras, aconsejando que la concesión del recurso se notifique personalmente ó por cédula, para evitar la deserción por vencimientos de términos, cuya apertura ignoren con frecuencia las partes; al artículo 284, referente á las multas á los jueces, cuando incurren en vicios de forma al fictar sentencia, por dejar claramente establecido que, no obstante estos vicios, no cabe la declaración de nulidad y sí solamente la aplicación de aquellas multas á los jueces de 1a. instancia, error en que has incurrido varias cámaras. Según la Corte, las cámaras sólo podrán pronunciar la nulidad de la sentencia del inferior, cuando no estuviese fundada en ley ó en principios jurídicos de la legislación en vigor.

Una reforma importante que también propone la Suprema Corte, es la relativa á los recursos de inaplicabilidad de ley ó inconstitucionalidad en materia civil y comercial, para impedir los infundados ó inoficiosos que solo tienden á demostrar la ejecución de las sentencias y que conviertan á la Corte en una tercera instancia en vez de un tribunal de casación. Dice que la gran mayoría de estos recursos son improcedentes y propone que los escritos en que se deduzcan lleven indispensablemente firma de letrado, estableciéndose que cuando se declare improcedente alguno de dichos recursos, se impongan las costas de casación al abogado patrocinante.

Respecto á la integración de las cámaras con abogados de la matrícula, en caso de licencia de camaristas por más de un mes, la Corte opina que han desaparecido las principales causas que la motivaron y que debe ser derogada en razón de los enormes gastos que ocasiona al fisco.

En materia de reformas de procedimientos en los juicios criminales y correccionales, se abstiene de proponerlas, en vista del proyecto de ley que sobre esta materia se halla á estudio de la legislatura.

Empleados subalternos—La Corte considera insuficiente al personal de diversas reparticiones de la administración de justicia y aconseja que se provea de dos escribientes á cada una de las Cámaras de Apelación, excepto las del Centro y Costa Sud; de dos escribientes á cada uno de los juzgados del crimen y correccional; de otros dos á los defensores de pobres de la capital; de otros dos y un ordenanza al archivero general de los tribunales; de tres auxiliares á la secretaría de la Suprema Corte y de un escribiente al asesor de menores del departamento del Centro.

Juzgado de subalternos—La corte aconseja la creación de un juzgado de subalternos para la vigilancia de escribanos, funcionarios y empleados de la justicia de paz, como asimismo la conveniencia de la sanción del Código Notarial.

Cárceles de detenidos—Esta interesante materia es largamente considerada por la suprema corte. Mientras no haya verdaderas cárceles con edificios adecuados, que tengan la amplitud y comodidades necesarias, dice, todas las iniciativas de detalle en esta materia serán inofensivas. Se requiere la acción conjunta de todos los poderes públicos, comenzada por la legislatura, para resolver de una vez este árduo problema.

No obstante, aconseja el aumento del personal de las cárceles de detenidos y el retiro á uno sólo de estos establecimientos de los condenados á reclusión; el trabajo reglamentario ó la ampliación de las escuelas de cárceles, con clases de trabajos manuales, para evitar la perjudicial ociosidad actual; que se adopte el sistema de reclusión celular, con celdas para tres individuos á lo sumo, por considerar pernicioso desde muchos puntos de vista el sistema actual de pabellones, salas ó celdas grandes.

Justicia de paz—Trata esta materia extensamente, aconsejando que se suprima á los jueces de paz la jurisdicción correccional que ahora tienen, por considerársela una atribución excesiva para ejercer por funcionarios legos y en muchos casos casi analfabetos, y también un arma poderosa en otros, dado su origen político.

Aconseja igualmente que se reduzca el monto de los juicios hereditarios, en los que puedan intervenir los jueces de paz.

Considera necesaria la creación de nuevos juzgados de paz, en Bahía Blanca, Olavarría, Azul, Tandil, Chascomús, Dolores, Chacabuco, Pergamino y Mercedes.

La memoria se ocupa extensamente de otros puntos de menor importancia y termina con la presentación de cuadros estadísticos del movimiento y estado de juicios de la Suprema Corte, Cámaras de Apelación y Juzgado de primera instancia durante el año 1908.

El impuesto á los alcoholes

Los comerciantes de Chivilcoy, Junín, Pellegrini, Salliqueló, Tres Arroyos y Pehuajó se reunirán en asamblea con objeto de constituir los respectivos centros. En Bahía Blanca ya se ha constituído el comité de resistencia.

Ayer se pasó una circular á los centros comerciales de la provincia manifestando la urgente necesidad de la organización comercial, para hacer respetar los derechos del comercio, que es el paño de lágrimas del presupuesto y hacia el cual se acude para tapar el déficit con impuestos nuevos cada año, que equivalen á una sangría permanente.

Dice que en la provincia existen 30.000 casas que deben pagar las patentes, cuyo cálculo da aproximadamente cinco millones, y solamente se han recolectado unos 60 mil pesos, que no corresponde ni al 1 por ciento del recurso.

Añade que están dispuestos á seguir acatando lo resuelto por la asamblea del 26 de Septiembre, ó sea á abstenerse del pago hasta que la Suprema Corte resuelva la demanda por inconstitucionalidad que se ha instaurado.

Termina pidiendo que se formen centros de resistencia y que ésta se mantenga sin decaimientos.

Impuesto á las sucesiones

El P. E. ha resuelto que se devuelva por la tesorería general de la provincia al señor José J. García la suma de 12.415 pesos moneda nacional, que le fueron cobrados por concepto de impuesto á las sucesiones, en el juicio sucesorio de don José María García.

Culto católico

PEREGRINACION A LUJAN

Los elementos católicos de La Plata y otras localidades cercanas realizarán hoy la peregrinación al santuario de Luján. Partirán en los trenes especiales, que saldrán de la estación local á las 4.30 y 5.30 de la mañana.

El acto será presidido por el obispo monseñor Terrero y tomarán parte en él todas las sociedades y congregaciones constituídas en esta ciudad.

Los peregrinos regresarán á las 8 de la tarde.

Club La Plata

En la última asamblea celebrada en este club social se eligieron los nuevos miembros de la comisión directiva, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Presidente, Wenceslao Pividal; vocales: doctor Manuel Gascón, Manuel L. del Carril, Leopoldo Carranza, Francisco Alconda, Francisco L. Irle, Arturo Seguí y doctor Nicolás Musante.

Banco de la provincia—Sucursal en Magdalena

El directorio de este Banco ha resuelto que el martes próximo tenga lugar la inauguración de la sucursal instalada recientemente en el pueblo de la Magdalena, acto al cual asistirán varios miembros del directorio y algunos altos empleados del establecimiento.

La inauguración dará lugar á diversas fiestas de carácter popular, organizadas por una comisión de vecinos.

Se ha nombrado gerente de la nueva sucursal al señor José M. Ordoqui, y contador al señor Pablo Elicabe.

Padrón de extranjeros

La dirección de rentas remitió ayer á la junta electoral del artículo 40 las nóminas de los mayores contribuyentes de los partidos de Ayacucho y Azul, de la cual deben sortearse las personas que formarán las comisiones de reclamaciones del padrón de extranjeros, en esas localidades.

Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

Uno de los asuntos de mayor importancia para el desenvolvimiento de nuestra justicia, cual es el de las modificaciones al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, sancionadas por la Cámara de Diputados y enviadas en revisión al Senado, se encuentra encarpetada en una de las comisiones respectivas.

Es de esperar que los miembros de dicha comisión tratarán de estudiarlo y despacharlo antes que terminen las sesiones de prórroga.

Calle en mal estado

Es la tercera vez que nos ocupamos del pésimo estado en que se encuentra la calle 62, entre 15 y 16, respecto de las cuales, la municipalidad permanece sin oídos, pues no se digna escuchar la protesta del vecindario de esos parajes.

Maestros constructores

La comisión examinadora de los aspirantes al título de maestro constructor, compuesta del director y subdirector de la oficina técnica municipal, ingenieros Añón Suárez y Justo Dillón, respectivamente, y del delegado del centro provincial de ingenieros, señor Villamonte, tomaron examen á los señores Jacobo Gualdoni, Juan Perotti, José Lamberti y Bautista Pagani, quienes fueron aprobados.

Pago á las peonadas municipales

El comisionado municipal ha resuelto que en lo sucesivo el tesorero de la repartición, se traslade á los locales donde se reconcentran las peonadas ocupadas en los distintos servicios, y proceda al pago de sus haberes.

La lombriz en las ovejas

El director del instituto bacteriológico experimental de la dirección de salubridad, doctor Malenchini, ha terminado el estudio que venía haciendo en un lote de borregos que se le enviaron de la Magdalena, atacados de lombriz.

Se guarda completa reserva sobre el resultado de dichos estudios.

Parece que el doctor Malenchini se propone estudiar si la enfermedad de los borregos se presenta en la misma forma en todos los puntos de la provincia.

Según nos ha dado á entender, no está lejano el momento en que se dará con el específico ó suero eficaz, para curar este mal, que tantos perjuicios ocasiona á la ganadería.

Municipalidad de La Plata—Aumento de sus rentas

Ha cerrado el 30 de Septiembre su balance la municipalidad de La Plata, con un ingreso de 634.679.41 pesos, por concepto de impuestos desde el 1o. de Enero del corriente año, es decir con un aumento de 57.147.89 pesos sobre igual período del año anterior.

El aumento de las rentas municipales se viene produciendo con intensidad desde el año 1907. Según un estado formulado por la contaduría de la repartición, las entradas ascendieron el 30 de Septiembre de dicho año, á 17.827.78 pesos, sobre las de igual fecha de 1906.

En 1908 ingresaron en tesorería pesos 567.531.52, es decir, 101.961.79 pesos más que en igual período de 1907.

Para hacer destacar más la situación desahogada del tesoro municipal, damos las cifras á que alcanzaba el producto de los impuestos del 1o. de Enero al 30 de Septiembre, en años anteriores á 1907: En 1905, fué de 423.884.14 pesos moneda nacional; en 1906, de 447.741.95. Si se comparan estas cifras con la de 634.679.41, que es el rendimiento del corriente año, el aumento llega á 200.000 pesos moneda nacional.

Este dato es un signo evidente del progreso de esta ciudad.

Montepío Civil

La Cámara de Diputados, que hubo de ocuparse del proyecto de ley de Montepío, en la última sesión, no lo hizo por ausencia del miembro informante de la comisión, doctor Ameghino; pero resolvió tratar el asunto preferentemente en la sesión del miércoles próximo.

En razón de lo avanzado del período de las sesiones de prórroga y debiendo pasar este proyecto en revisión del Senado, hay verdadero interés de parte del personal de la administración pública, al que tanto afecta, en que no sufra nuevas postergaciones, pues de otro modo no podrá sancionarse hasta mediados del año entrante.

Vecinos de la estación Torrecita

Los ganaderos y agricultores de Torrecita, se han presentado en el ministerio de Obras Públicas, quejándose contra la empresa del ferrocarril del Sud, por haber cerrado las tranqueras que dan acceso á la estación, ocasionando grandes perjuicios, así para el trasporte de productos, como para las comunicaciones: pues hay que hacer un largo recorrido para llegar á las estaciones próximas.

Tribunales

LICENCIAS CONCEDIDAS

La suprema corte de justicia ha concedido las siguientes licencias: quince días al secretario del juzgado de paz de Azul, quien será reemplazado por el señor Pedro L. Alvarado; quince días con goce de sueldo al llavero de la cárcel de San Nicolás; quince días al juez de paz de General Lamadrid; un mes al llavero de la cárcel de detenidos de La Plata; siete días al segundo alcalde de la cárcel de Mercedes; quince días al juez de paz de Almirante Brown, á quien reemplazará interinamente el señor Juan A. Avila; quince días al juez de paz de Morón.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

La suprema corte, en su acuerdo de ayer declaró improcedente el recurso de inconstitucionalidad deducido por don José de la Rosa Marrero y otros, en la causa contra doña Gregoria P. de Durand, sobre cobro de empedrado.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Se han aceptado las renuncias del secretario del juzgado de paz de Vicente López, don Tomás C. Brunengo, y la del adscripto al registro de contratos públicos, don Eloy Castro, en cuyo reemplazo se ha nombrado á don A. Tiscornia.

REGENCIAS DE ESCRIBANIAS

Fué devuelta al Poder Ejecutivo la solicitud del escribano don Ricardo Llopis, pidiendo que se le conceda la regencia de la oficina de contratos públicos de Bahía Blanca.

Igualmente fué devuelta al Poder Ejecutivo la solicitud de creación y regencia de una oficina de contratos públicos en el Tandil, formulada por don Pedro Carrique Migues.

INFORMACION DE ESCRIBANO

En el expediente iniciado por don Germán Bonifez, sobre información para rendir examen á los efectos de obtener el título de escribano público, la suprema corte por diversas causas, resolvió no hacer lugar al pedido.

REDUCCIONES DE PENAS

Se han mandado archivar por la Corte, las actuaciones formadas con motivo de la solicitud de reducción de pena de Pedro López, ordenándole que se devuelva el proceso al juzgado de su origen en razón de haber vencido la pena.

La corte ha resuelto acceder á la reducción de pena solicitada por los presos Carlos Novoce y Sixto Cepeda y concedió gracia al penado José Acosta, ordenando al director del presidio de Sierra Chica que lo ponga inmediatamente en libertad.

JURAMENTOS

Ante la Suprema Corte de Justicia prestaron ayer el juramento de ley para ejercer la profesión de escribano, los señores Domingo F. Aramburú y Juan B. Ragni.

DEMANDA CONTRA EL IMPUESTO A LOS ALCOHOLES

En la demanda de inconstitucionalidad instaurada por el señor Francisco Hernandorena y otros comerciantes de la provincia contra el P. E., con motivo de la ley que grava con licencias especiales el expendio de bebidas alcohólicas, naipes y tabacos, dictó ayer resolución la Suprema Corte de Justicia, disponiendo que se los tenga por parte y que se dé traslado de aquélla al asesor de gobierno por el término de ley.

ASUNTOS CIVILES Y COMERCIALES

Juzgado del doctor Lascano—Secretaría Ballesteros: Se nombró á los facultativos doctores Juan P. Riera y Vicente Gallastegui, para que informen sobre el estado de demencia de Dionisio Videla.

En el juicio seguido por los señores Avila y Cía. contra Eufemio Silva, sobre cobro de pesos, se decretó la venta, nombrándose al martillero don Jerónimo Turio.

Se aprobó la información producida en el juicio sucesorio de doña Estefanía Rivero de Guzmán, para justificar el verdadero nombre de la causante.

—Juzgado del doctor Puig Lómez—Secretaría López Camelo: Se inició el juicio sucesorio de Galileo y Luis Granieri.

Se declaró exenta del pago del impuesto á las herencias, á la testamentaría de Francisco Tonietti y otros.

Se declaró de legítimo abono el crédito reclamado por don José Rolla, en el juicio que sigue por cobro de pesos contra la sucesión de don Pedro Gómez.

Se inició la testamentaría de don Ernesto Carino.

Se decretó la venta de los bienes en los autos sucesorios de don Miguel Bustos.

—Secretaría Boffi: Se realizó la audiencia, recibiéndose declaraciones en el juicio de Blanco con Punciatelli, sobre desalojo de una isla.

El secretario presentó al despacho la información sumaria levantada en Morón, en el interdicto de Miguenz con Ramos, y dió cuenta de una inspección ocular practicada en Ramos Mejía.

Se iniciaron las sucesiones de don Vicente Morales y doña Antonia Pérez.

Se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de don José María Cortés.

Se inició la testamentaría de don Vicoriano Castro, con bienes en Olavarría.

Se declaró abierto el juicio sucesorio de don Claudio Fernández ó Báez.

—Juzgado del doctor Aguilar—Secretaría J. A. González: Se abrió á prueba el juicio seguido por don Atilio B. Cuñini contra Miguel Campodónico.

Se dictó declaratoria de herederos en la sucesión de don Juan Ricagno.

Se inició el juicio sucesorio de don Juan Bautista Olivero, con bienes en el partido de Quilmes.

Se llamó autos para sentencia en el juicio seguido por don Gregorio Gómez contra Manuel M. del Real, y en el seguido por don Julio Tibaut, sobre convocatoria de acreedores.

En el juicio seguido por don Juan Cos[illegible] contra don Francisco Ceriani, se nombró al calígrafo don Roberto Berghmans para que informe sobre la autenticidad de la firma del demandado.

FISCALIA DE CAMARAS

Ha despachado ayer el fiscal de Cámaras, doctor Llosa, la causa seguida á Juana Farías, por infanticidio. Aconseja la confirmación de la sentencia en la parte fundamental, reformándola en cuanto al tiempo de la pena, que debe reducirse á cuatro años de penitenciaría.

SECRETARIO INSTRUCTOR DEL NORTE

El escribano señor Juan Andrés Flaquo ha sido nombrado por el P. E. secretario sumariante de los juzgados del crimen del departamento del Norte.

El escribano Flaquo partirá en la semana entrante á San Nicolás y se hará cargo de sus funciones.

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

El juez federal de La Plata, doctor Emilio Villafañe, en la apelación interpuesta por don Miguel Pezzolano contra la junta de excepciones de esta ciudad, ha revocado la resolución apelada, concediéndole la excepción, por estar comprendido en el artículo 63 incisos B y 64, título 1o. de la ley 4.707. La junta fundaba su resolución en que el padre de Pezzolano tenía una propiedad valuada en $ 5.000 m|n.

El recurrente ha probado que dicha propiedad apenas le produce para la manutención de la familia.

—Por la secretaría del doctor Marenco se ha fijado en la suma de 1.916 pesos la expropiación efectuada á la señora Felisa Cho de Rocca, de un terreno que le ha tomado la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, en el partido de Pergamino.

Por la misma secretaría se ha nombrado al ingeniero Octavio Pico perito tercero en el juicio del mismo ferrocarril contra don Bartolomé Rocca, por la expropiación de un terreno ubicado en el Pergamino.

—Por la secretaría Gusbello, el juez se ha declarado competente para conocer en el juicio deducido por las señoras Segunda Clara Olivera de Cuilhe y Emma Oliver contra el Banco de la Nación Argentina, sobre jactancia.

Las actoras manifestaron que eran propietarias y poseedoras de un terreno situado en San Fernando, que al pretender venderlo en remate público, el Banco, por medio de una protesta levantada ante el escribano Villa Abrille, impidió la venta, pues manifestaba que parte del terreno pertenecía al Banco Nacional en liquidación.

Deducida la cuestión de competencia, el juez dice en la resolución, que corresponde conocer en los juicios sobre dominio de inmuebles al juez del territorio en que éstos se encuentran situados (art. 4o. del Código de Procedimientos supletorio). Si ante él deben entablarse las acciones tendientes á hacer declarar la existencia, plenitud y libertad de ese derecho real (art. 2756 del Código Civil), lógico es que sea al mismo á quien competa la declaración de caducidad de aquél, en los casos del artículo 428 del citado Código de Procedimientos.

Por esto, y atenta la jurisprudencia de la Cámara Civil de la capital, serie 2a., tomo 2o., pág. 453, se declara competente para seguir conociendo en el juicio.

LA AGRICULTURA NACIONAL

MOVIMIENTO DE LAS PLAGAS

LANGOSTA, VISCACHAS, DIASPIS PENTAGONA

Hemos recibido las siguientes informaciones de nuestros corresponsales del interior de la República, referentes al movimiento de las plagas agrícolas y á la actuación de los empleados de la Defensa Agrícola:

Casilda, Octubre 9—La langosta está desovando desde hace treinta días en todas partes sobre los caminos, rastrojos, tierras aradas de esta localidad. Los desoves en los sembrados han obligado á los agricultores á arar nuevamente los campos, y por esta causa la superficie sembrada disminuirá tres cuartas partes de la que había al iniciarse la invasión del acridio. Se trabaja activamente, tanto por parte de los empleados de la Defensa Agrícola, como por la de los Agricultores. Faltan materiales todavía, pues lo remitido hasta la fecha, "30.000 metros de barreras", es completamente insuficiente.

Meridiano 5o., Octubre 9—En el campo del señor Mauricio Duva, cuartel 7o. del partido de General Villegas, fué destruída la manga de langosta voladora que se encontraba asentada en un espacio de 100 hectáreas. Lo destruído alcanzó á 85 bolsas de langosta, próxima á desovar.

Canals, Octubre 9 — En esta localidad apareció una pequeña manga de langosta voladora con rumbo al Norte.

Tres Lomas, Octubre 9—La invasión de langosta voladora en este cuartel, ha tomado proporciones alarmantes. El empleado de la Defensa Agrícola de esta localidad, se ha limitado á distribuir algunos carteles de la misma institución.

DEFENSA AGRICOLA

La Defensa Agrícola recibió ayer los siguientes partes del personal á sus órdenes, referentes al movimiento de las plagas agrícolas:

Lincoln, Octubre 9—La destrucción de esta seccional el día 7, fué: voladora, gratis, 13.050 kilos; hectáreas destruídas por pisoteo y otros medios, 16; desoves removidos, 2 hectáreas. La manga de voladora asentada en campos Scala (Halsey), dividióse, invadiendo campos Calmar.

Hasta la fecha, los desoves abarcan 18.840 hectáreas.

Pergamino, Octubre 9—Se han destruído en San Nicolás 578 kilos de voladora, gratis.

Reconquista, Octubre 8—Procedente del Sur una manga de voladora en estado pesado, invadió los distritos de Vera y Malabrigo.

Rufino, Octubre 9—Comunican del distrito Canals, que invadió la zona una manga de voladora pesada, en extensión de 120 hectáreas, y procedente del Norte.

Gualeguaychú, Octubre 9—Las mangas de voladora asentadas en los distritos 21, 20 y 14, levantáronse con rumbo al Sur, después de desovar. Por compras se han destruído en suburbios 1.700 bolsas.

Uruguay, Octubre 9—Comunican al subcomisario Fretes, que por el distrito de Potrero pasa una manga de voladora con rumbo de Norte á Sur.

Mercedes, Octubre 9—El día 7 invadió nuevamente la voladora del Sudoeste el departamento Cabred, en una extensión de una legua.

Villa María, Octubre 9—Gran parte del distrito Los Libres se halla invadido por voladora. Procedente del Sudoeste se asentó en Arroyo Cabral una manga de voladora de dos kilómetros de extensión.

Rufino, Octubre 8 (Martínez Rodríguez)—Procedente del Sudeste invadió el distrito Serrano una manga de voladora.

L. Capbell, Octubre 8—Procedente del Norte invadió á este distrito una manga de voladora.

Rufino, Octubre 9—Comunican del distrito Laguna (La Plata) que el campo San Enrique fué invadido por una manga de voladora, procedente del Norte.

Maizales, Octubre 8—En ésta se han destruído 900 metros de desoves.

Rufino, Octubre 8—Comunican del distrito San Gregorio, que se asentó allí una manga de voladora procedente del Noreste y en una extensión de mil hectáreas.

Villa María, Octubre 8—Asentóse ayer en Médano de las Cañas una manga de voladora. Por este mismo punto pasó otra con rumbo Norte.

Procedente del Norte asentóse en Las Liebres una manga de voladora. Apareció, con procedencia del Norte, una manga de voladora James Craik. La manga asentada en Perdices empezó á desovar. La manga de voladora estacionada en Cárcano, está desovando. En San Antonio se han producido los desoves desde el 2 del corriente.

Córdoba, Octubre 8—Procedente del Norte invadió á Pozo del Molle, una manga de langosta voladora.

Se organizan trabajos.

Río Cuarto, Octubre 8—En Chucul se han producido los desoves y sigue el desove en Cabrera. En el Carmen se han producido desoves. Se asentó voladora, procedente del Norte, en Carnerillo.

Mercedes, Octubre 8—La manga de voladora anunciada el 5 del corriente, continúa asentada en los alrededores de esta ciudad.

Resistencia, Octubre 8—Comunica el subinspector Leiva, de Bermejo, que la manga de voladora asentada allí, empezó á desovar muy diseminada.

Uruguay, Octubre 8—Comunican de Recamora que ayer cruzó del departamento Tala una manga de voladora con rumbo al Sudeste, y en estado pesado.

La Paz, Octubre 8—Comunica el subcomisario Báez que el día 5 asentóse en el ejido de Feliciano una manga de voladora pesada, procedente del Sudoeste, habiéndose destruído 200 bolsas.

Corrientes, Octubre 8—Con excepción de Ituzaingó, San Antonio, Itatí y Loreto, el resto de la sección encuéntrase invadido por voladora.

FILOXERA

La Plata, Octubre 9—Se ha comprobado la existencia de la filoxera vastatrix en Avellaneda, Isla Maciel, Monte Grande y Lomas de Zamora.

DE LOS FERROCARRILES

S. Spiritu, Octubre 9—Apareció en esta localidad una gran manga de langosta voladora, con rumbo al Sureste.

Maizales, Octubre 8—Una cuadrilla de 13 hombres extrajo hoy 900 metros cuadrados de desoves entre los kilómetros 308 y 309.

...al Congreso ... la fecha señalada para ... sesión.

CAFÉS SERVIDOS POR CAMARERAS

Proyecto de la inspección general

La inspección general elevó ayer á la Intendencia Municipal un proyecto de ordenanza que establece que desde la promulgación de la misma no podrán habilitarse cafés ni despachos de bebidas servidos por camareras, sin permiso del departamento ejecutivo y previo informe de la inspección general y de la dirección sanitaria.

Se considerán tales, á los efectos de esta ordenanza, los cafés ó despachos de bebidas servidos por una ó más mujeres.

Estos locales deberán reunir las siguientes condiciones:

Construcción de material sin comunicaciones con las casas contiguas y de una capacidad de 200 metros cúbicos; poseer servicio propio de water clossct independiente del negocio, recipiente para el lavado de ropas en las mismas condiciones de los que se utilizan en los almacenes y confiterías; cajón metálico par residuos; salvavidas y carteles en los que se lea la inscripción: "Es prohibido escupir en el suelo".

No será permitida la habilitación de dormitorios ni altillos, ni la instalación de tabiques.

Las camareras no podrán exhibirse, y con el fin de que no sean visibles desde la vía pública, todos los locales tendrán á una distancia de un metro y medio, computado desde la puerta de calle, una mampara construída á una altura suficiente para satisfacer ese propósito.

Cuando se habilitare un local en contravención con esta ordenanza, la Intendencia podrá decretar inmediatamente su clausura.

Las infracciones á alguna de las condiciones establecidas en la ordenanza, serán penadas con multas de 100 pesos moneda nacional.

La inspección general, al fundar el proyecto que somete á la aprobación de la Intendencia, hace presente la absoluta necesidad de proveer de una legislación sobre este particular.

Hace luego algunas consideraciones sobre la base eminentemente moral que tiene este proyecto, al propio tiempo que estrechas vinculaciones con la salud pública, por la [illegible], los hábitos y la condición social de muchos de los concurrentes á los referidos cafés.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO

Exposición Internacional de Arte

En el local de la Sociedad Central de Arquitectos, se reunieron ayer los delegados extranjeros nombrados para ocuparse de algunos asuntos relacionados con la exposición internacional, que se llevará á cabo en Buenos Aires el año entrante.

Se trató además del trabajo de propaganda en Europa.

JUNTA FILANTROPICA DEL CENTENARIO

La delegación de la junta filantrópica del Centenario en la circunscripción 10 (Falvanera Sur) ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan Spinetto (hijo); tesorero, Enrique Hoyo; secretario, Manuel Díaz de Vivar; vocales: Manuel Pepetto, Angel Ginocchio, Carlos M. Raffo, Sebastián Canet y Eugenio Lannot.

Las reuniones se llevarán á cabo todos los miércoles á las 8.30 p. m. en la casa calle Venezuela 2148.

OBISPADO DE SANTIAGO DEL ESTERO

Designación del presbítero Yáñiz

Está á la firma del Presidente de la República un decreto por el cual se presenta á la Santa Sede, para obispo de la diócesis de Santiago del Estero, el presbítero Juan Martín Yáñiz, á fin de que se le confiera la investidura canónica con todas las prerrogativas que corresponden á esa dignidad.

Por el mismo decreto se ordena que se hagan las gestiones del caso, por intermedio de la legación argentina ante la Santa Sede, para esa designación, resuelta por el Poder Ejecutivo en vista de la terna formada por el Senado nacional.

En el presupuesto para 1910 no figura partida alguna para los gastos de creación y sostenimiento de la diócesis de Santiago del Estero, del obispo y del personal que le acompañará en sus funciones, pero se calcula que el presbítero Yáñiz no tendrá la bula pontificia hasta mediados del año entrante, época en que se proveerán esos gastos por medio de un crédito suplementario que pedirá el Poder Ejecutivo al Congreso.

LA CASA DONDE FALLECIÓ SAN MARTÍN

Su adquisición por el gobierno nacional

En una conversación entre el Presidente de la República y los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, ha quedado resuelto que el gobierno nacional adquiera la casa en que murió el general San Martín, en Boulogne-sur-Mer.

Al efecto por el Ministerio de Relaciones Exteriores se envió ayer un telegrama al ministro argentino en Francia, doctor Ernesto Bosch, encargándole que haga las gestiones del caso á fin de adquirir esa propiedad. Se le pide, además, que antes de dar por concluída la operación, indique al gobierno el precio de la venta y dé su opinión sobre ella.

Aunque nada se ha resuelto todavía, en el Poder Ejecutivo predomina la idea de destinar esa propiedad á asiento del viceconsulado argentino en Boulogne-sur-Mer y á museo de productos argentinos, aparte de que el departamento en que vivió el general San Martín sería restaurado para dejarlo en la misma forma en que estaba cuando murió el libertador.

VALIOSA TRANSACCIÓN DE CAMPOS

4.200.000 pesos por un establecimiento

Ayer quedó formalizada una de las más valiosas transacciones de bienes raíces rurales de las realizadas durante los últimos años en el país. El señor Rodolfo Taurel compró á don Ricardo Boecking un establecimiento llamado "La Rhenania", en la cantidad de 4.200.000 pesos moneda nacional.

Se compone el campo de 31.514 hectáreas y está situado en el deslinde de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, entre los ramales ferroviarios de Rufino á Buena Esperanza y Laboulaye á Villa Valeria. El campo está servido por dos estaciones de ferrocarril, las de Melo y Serrano, y á dos leguas tiene la de Santa Regina.

Cuenta el establecimiento con 64 potreros, 60 molinos para agua, casa-habitación, un gran parque de frutales, 17 puestos con casas de mampostería y aguadas permanentes en toda su extensión.

EL CORREO EN LOS TRANVIAS

Servicio hasta Belgrano

La dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto inaugurar el 12 del corriente el servicio de correspondencia epistolar entre el centro y Belgrano, utilizándose para ese fin los coches de la línea de tranvías número 31.

Las recolecciones y expediciones se efectuarán cada hora, tanto en la esquina de Reconquista y Corrientes como en la sucursal de aquella localidad.

El público, al igual de lo que hace con la línea número 1, establecida ya, puede aprovechar las ventajas que este servicio ofrece, depositando la correspondencia, ya en las esquinas donde los coches se detengan, ó en cualquier otra ocasión favorable que al efecto se presente.

Oportunamente se inaugurará otro servicio en la línea número 28, á la Boca, y de igual modo se seguirá con otras.

CAMPEONATOS MILITARES DE ESGRIMA Y GIMNASIA

EN CAMPO DE MAYO

Ayer se realizaron en Campo de Mayo los concursos y campeonatos anuales de gimnasia y esgrima del ejército.

El programa, en la parte correspondiente á los números de tropa, se ejecutó en todas sus partes.

A las 8.45 a. m. se dió principio al desarrollo del campeonato de espada de combate, para oficiales, con cuatro concurrentes, los señores: teniente 1o. Pedro Palavecino, de la escuela de caballería; teniente 1o. Valentín Olaechea, del 3o. de infantería; teniente Amado Sabella, del 15 de infantería, y el teniente Narciso Laprida, del 2o. de caballería.

Los asaltos fueron á un solo "golpe", y se efectuaron en el orden y forma siguiente: 1o. Palavecino, tira con Sabella, y recibe éste una estocada en el pecho con un "batimiento de 4a., y golpe derecho". 2o. Laprida, tira con Olaechea, y recibe aquél una estocada con un "batimiento y golpe derecho". 3o. Palavecino, tira con Olaechea, y recibe éste una estocada en el brazo, con un "batimiento de semicírculo y golpe derecho". En este asalto se produjo un golpe doble, y el jurado con este asalto dió por terminado el primer turno, asignándole á Palavecino el primer premio, medalla de oro y diploma, continuándose con los asaltos del 2o. turno, para ubicar el 2o. premio. 1o. Sabella tira con Laprida y recibe aquél una estocada con un "batimiento y tagliata". 2o. Olaechea tira con Laprida y es tocado con un "desenganche y golpe al brazo", y como con este asalto quedó terminado el segundo turno, se le adjudica á Olaechea el segundo premio, medalla de plata y diploma.

El jurado estaba compuesto por el teniente coronel Carlos Antequeda y Miguel Guido; maestros mayor asimilado E. Pini, capitán asimilado I. Barabán y teniente asimilado Juan Bay.

La calidad de la esgrima exhibida en este campeonato nada tiene de tal si hemos de ajustarnos á un criterio artístico. Por otra parte, el exiguo número de concurrentes—cuatro—no condice con el pomposo calificativo de "Campeonato", y apenas si correspondería al de "concurso".

Si la esgrima de espada de combate es obligatoria en el ejército, es curioso que con la oficialidad que cuenta éste no se haya logrado reunir más que cuatro tiradores, que mucho han dejado que desear como prácticos de esa arma. Más valiera, ante esa pobreza deportiva, que se la hubiera suprimido del programa.

CAMPEONATO DE ESGRIMA DE BAYONETA

Cinco fueron las representaciones de los cuerpos que concurrieron á la prueba: el 1o. de infantería con 131 hombres, al mando del maestro de esgrima teniente asimilado Juan Rossi; el 2o. de infantería, con 164 hombres, al mando del maestro de esgrima teniente B. Kramer; el 3o. de infantería, con 255 hombres, al mando del maestro de esgrima teniente Daus; el 4o. de infantería, con 170 hombres, al mando del teniente asimilado Choucifio, y el 6o. de infantería, con 221 hombres, al mando del maestro de esgrima, teniente asimilado R. Lavegio.

Es digno de elogio el comportamiento de todas estas representaciones, por la corrección y uniformidad de conjunto que demostraron en diversos ejercicios, y para los que se requiere una educación física del sujeto, racional y sólida.

CAMPEONATO DE PISTOLA

A continuación se efectuó el campeonato de pistola, á un solo golpe. En esta prueba tomaron parte 16 oficiales; obtuvo el primer premio el teniente primero Manuel Gallardo, y el segundo, el teniente primero Rafael Serrano.

Estos premios consisten en una medalla de oro, para el primero, y una de plata para el segundo, con sus correspondientes diplomas.

El jurado de este campeonato estaba constituído por los tenientes coroneles Antonino Balgorria y César Petit de Murat, y como secretario el teniente asimilado Rafael Roqué.

Entre los concursos para la tropa, figuraba en primer término el campeonato de carreteo de artillería: tomaron parte en él una sección de cada uno de los regimientos, 1o., 2o. y 5o. de artillería montada.

En esta prueba se disputaba la copa de honor, regalada por el Ministro de Guerra, además de premios consistentes en dinero, para los soldados de las secciones vencedoras.

El jurado, compuesto por los tenientes coroneles Pedro Pérez y Rosendo Hermelo, falló adjudicando en este campeonato el primer premio á la sección del 2o. de artillería, y el segundo premio á la del 5o.

—

A las 11 de la mañana se efectuó la salida del campeonato de resistencia, consistente en una marcha de 22 kilómetros, por escuadras de 10 hombres de infantería de cada uno de los batallones, con todo el equipo reglamentario de campaña.

Tomaron parte en la prueba una escuadra de cada uno de los batallones 1o., 2o., 3o., 4o., 6o., 13 de infantería y escuela de clases.

La hora elegida para la realización de este campeonato y el día bastante pesado, han constituído serios inconvenientes para la marcha; además, ha habido falta de dirección en ella: pues en vez de una marcha colectiva de resistencia, se convirtió, tal vez, por mala interpretación de los mismos soldados, en una carrera individual, salvo una excepción para el 3o. de infantería.

A las cuatro y minutos de la tarde, regresaba, después de haber hecho el recorrido de los 22 kilómetros, un soldado del 4o. de infantería poco después y casi sin diferencia, dos del 6o., tres del 13 y uno de la escuela de clases. A las 4.30 de la tarde, la escuadra del 3o. de infantería llegó á la meta, perfectamente unida y sin haber dejado un solo rezagado.

El jurado de este campeonato dictará su fallo mañana.

En el campeonato de gimnasia aplicada, tomaron parte todas las unidades de infantería, aunque con efectivo y en condiciones muy distantes.

Consistía la prueba en una carrera alrededor de una pista de 200 metros, y en la cual había que salvar tres obstáculos dos fosos y una pared de 2.30 metros de altura.

Como algunos de los cuerpos se han presentado con muy poco efectivo y otros sin el equipo de campaña completo, lo que hay que tener en cuenta al comparar los tiempos en que cada cuerpo ha hecho la prueba, el jurado fallará también mañana.

—

Uno de los números del programa, que fué correctísimamente ejecutado, fué el conjunto de gimnasia en calistenia, con bastón y apoyos.

Tomaron parte en este número todos los batallones de infantería, de artillería é ingenieros. Los diversos ejercicios, con acompañamiento de música, fueron admirablemente hechos.

Dió término la fiesta con un partido de football, entre los teams del batallón 1o. y 3o. de infantería, correspondiendo el triunfo al primero.

En la carrera individual, de velocidad, distancia 150 metros, obtuvo el primer premio, consistente en una medalla de oro, el conscripto del primero de infantería, Enrique Masone.

Fuera de programa, el batallón 3o. de infantería, hizo una demostración realmente notable de resistencia, que le valió verdaderas ovaciones por parte de los jefes, oficiales y tropa de los demás cuerpos que la presenciaron.

El batallón, á las órdenes de su jefe, el teniente coronel Pereyra Rozas, trotó durante 16 minutos, sin detenerse un instante y sin dejar un solo rezagado, y al final dió una gran carga de bayoneta á la carrera.

EN EL HOSPITAL ALEMAN

Inauguración de un edificio

Esta tarde á las 3, será inaugurado en el hospital Alemán, situado en la calle Pueyrredón, una parte del nuevo edificio, cuyo fotograbado ofrecemos, que será levantado en sustitución de las antiguas construcciones que formaban el viejo hospital de la colectividad germana de Buenos Aires.

Esta obra representa un gran esfuerzo de los residentes alemanes en este país, para fomentar las instituciones colectivas, de positivos beneficios para los mismos. Demuestra igualmente, que la colectividad prospera á medida que el tiempo trascurre, haciéndose cada vez más notable sus progresos en lo que se refiere al desarrollo de sociedades é instituciones benéficas.

La parte del edificio á inaugurarse hoy, comprende un gran pabellón de dos pisos y en el subsuelo la casa de baños medicinales anexa al hospital.

La planta baja destinada á hombres, tiene tres salas con capacidad para 26 camas. Varios departamentos con camas separadas, se destinan para enfermos que deseen asistirse en habitaciones de uso exclusivo La gran sala de operaciones, situada á la entrada del pabellón, está dotada de los más modernos aparatos de desinfección, esterilización y depósito de útiles de cirugía. Todas las salas poseen un servicio modelo de calefacción y ventilación de aire caliente y frío.

La luz es abundante y todas las salas disponen de amplias galerías con buenas vistas á los jardines, donde los enfermos podrán pasar agradablemente varias horas de descanso durante el día. Para los días crudos de invierno, la sala de lectura y el hall de invierno, evitarán las molestias consiguientes de la temperatura.

Todo el edificio posee comunicaciones telefónicas internas y para con el exterior.

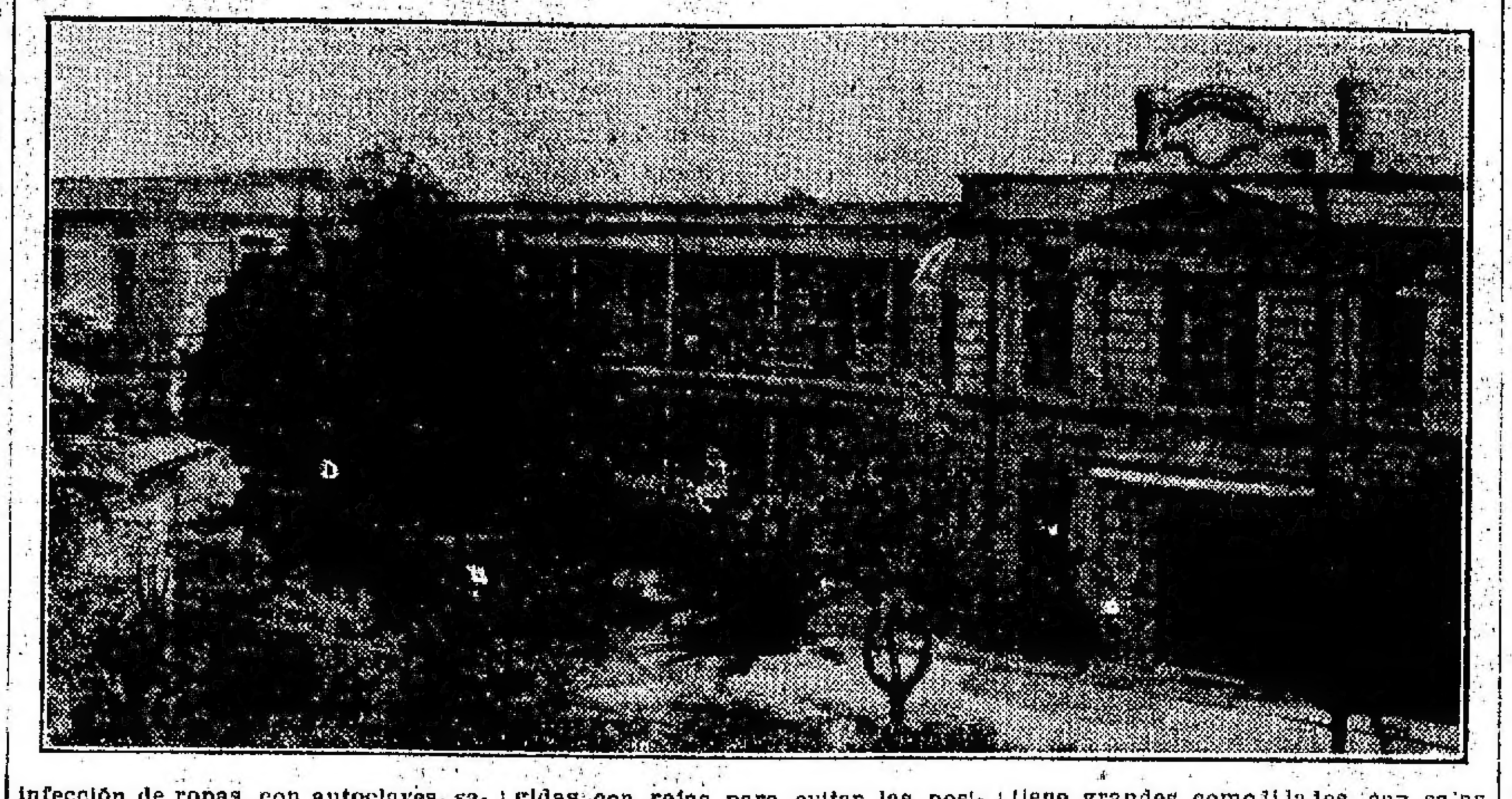

Complementan el equipo hospitalario de la planta baja, las salas de desinfección de ropas, con autoclaves, salas de aplicación de rayos X, sala de aplicación del cloroformo y los baños.

Las paredes han sido construídas de acuerdo con los más adelantados preceptos higiénicos, y los pisos son de una composición que permite su rápida limpieza y desinfección.

Para los atacado de enfermedades infecciosas y mentales, hay una sala especial, cuyas ventanas están protegidas con rejas para evitar las posibles fugas de los mismos.

La planta alta del edificio se destina al tratamiento y curación de las mujeres, y posee iguales dependencias que la parte baja destinada á los hombres. El subsuelo tiene instalaciones frigoríficas para proporcionar aire frío destinado á la aereación en el verano de las salas de enfermos y á la conservación de alimentos.

La casa de baños anexa al hospital, tiene grandes comodidades, con salas destinadas á baños de inmersión continua para los casos de enfermos con traumatismos (quemaduras), departamento de duchas, masajes, baños turcorromanos y otros.

El director del establecimiento, doctor B. Schelky, ha invitado para el acto de esta tarde, al ministro alemán y demás miembros de la legación y á las autoridades municipales y nacionales.

NOTICIAS VARIAS

El monumento de la colectividad francesa

El Ministerio de Hacienda ha resuelto conceder el libre despacho aduanero de las piezas que llegarán en breve del monumento que la colectividad francesa ofrecerá á la República Argentina en el primer centenario de la revolución de Mayo.

El comité formado para la realización de este homenaje, al solicitar la exoneración del pago de los referidos derechos, ha manifestado que una cantidad igual á ese total será empleada en el ornato de la plaza en que se levantará el monumento.

El censo municipal

La dirección general del tercer censo municipal ha recibido comunicaciones de las comisiones encargadas de llevar á la práctica el referido trabajo, en las que le hacen saber que están prontas para comenzar la tarea.

Es posible que se fije el próximo domingo para dar comienzo á la operación, que empezará con el censo de los edificios, comercio, industrias, asociaciones y casas de inquilinato. Al terminar este trabajo, que durará una semana, se procederá á levantar el censo de la población.

Venta de tierras fiscales en Río Negro

La dirección general de tierras y colonias remitió ayer al Ministerio de Agricultura, un plano general de las tierras fiscales reservadas del territorio de Río Negro, que serán rematadas en el mes de Enero próximo en cumplimiento de la ley de fomento de territorios nacionales y para hacer frente con el producto de su venta á los gastos de construcción del ferrocarril desde San Antonio hasta Nahuel Huapí.

Las tierras á venderse se hallan situadas en las inmediaciones de la sección de esa línea, comprendida por el puerto San Antonio y la colonia Valcheta. De acuerdo con los informes de la referida repartición, el departamento de Agricultura probablemente no sacará á remate, los terrenos linderos con la vía, en una extensión de cien metros á cada lado de la misma, como tampoco una legua cuadrada en cada una de las estaciones, que se destinará para el trazado de pueblos.

Los trabajos de irrigación

Ayer celebró el Ministro de Obras Públicas una larga entrevista con el ingeniero Severini y con el director general de irrigación, ingeniero Julián Romero, en la que se trató del modo en que será llevado á la práctica el vastísimo plan de irrigación en 10 provincias y algunos territorios nacionales, sancionado últimamente por el Congreso.

Será necesario realizar, en primer término, los estudios de varias de las obras proyectadas, y completar las otras que ya fueron iniciadas.

Estos trabajos darán un movimiento enorme, que la dirección general de irrigación no podrá atender con su personal actual, que es bastante escaso, por lo que se trató también en la reunión de ayer de reorganizarlo de modo que pueda ampliar sus servicios.

Obras de salubridad de la capital

En una reunión celebrada ayer por el director general de obras de salubridad con el Ministro de Obras Públicas, quedaron convenidos todos los detalles del ensanche de los servicios de provisión de aguas corrientes á la capital, trabajos que serán iniciados en estos días.

Islas del Alto Uruguay

Según los informes que ha traído el agregado militar de la legación argentina en el Brasil, la firma de los protocolos definitivos sobre delimitación de las islas del Alto Uruguay, es asunto resuelto por la cancillería brasileña, y se llevará á cabo en estos días.

Archivo de Indias

En vista de haberse resuelto dar una nueva organización á la forma de adquirir copias de documentos de historia argentina en el Archivo de Indias, ha sido designado para obtener esas copias el señor Rafael Padilla, con la asignación de 120 pesos oro mensuales.

Becas de perfeccionamiento

Las universidades nacionales han informado favorablemente la solicitud en que el Centro Nacional de Ingenieros pide la concesión de becas de perfeccionamiento á los egresados de las Facultades de ese ramo con mejores clasificaciones, á fin de que vayan al extranjero á completar sus estudios.

La institución de las becas de perfeccionamiento, que ha sido ensayada ya, este año, será fomentada por el Ministerio de Instrucción Pública, tanto como se lo permitan los recursos de que dispone.

Agregados militares en Chile y Brasil

Se encuentran en esta capital los agregados militares de las legaciones argentinas en Chile y el Brasil, coroneles Solá y Broquen, respectivamente.

Ayer estuvieron en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra, deteniéndose largo rato en el primero de esos departamentos, donde el doctor Plaza se interesó mucho por la actuación de aquéllos en los citados países y por el estado de varios asuntos internacionales que conocen dichos militares.

Alemania en el centenario de Mayo

El Ministro de Relaciones Exteriores pasó ayer una nota al de Interior en la que comunica que ha recibido un nuevo telegrama del ministro argentino en Alemania, quien pregunta si se acordará ó no el local solicitado por los artistas de ese país para exponer sus obras en la Exposición Internacional de Arte en el centenario.

Agrega el doctor Plaza que como hasta la fecha el Ministerio del Interior no contestó la resolución que haya adoptado de conformidad con el pedido que sobre el mismo asunto hizo anteriormente, y toda vez que urge el hacerla conocer á la legación argentina en Alemania, reitera el pedido con la esperanza de que esta vez será satisfecho.

El pailebote "Nipón"

Los dueños del pailebote argentino "Nipón", señores Pablo Arena y Cía., enviaron ayer el remolcador "Boquense", con bombas y demás elementos, á la costa de Punta Lara, donde aquel buque se encuentra embicado y en peligro, por haber abierto una vía de agua.

La tripulación, compuesta del patrón y cuatro marineros, se salvó.

La República Argentina juzgada en el exterior

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer una comunicación del vicecónsul argentino en Solothurn, Suiza, en la que trascribe un artículo publicado en una revista de esa ciudad, en ocasión de la fiesta denominada "Día suizo argentino", que organiza todos los años el Club Suizo Argentino, para estrechar los vínculos de amistad entre las dos naciones.

El artículo de referencia contiene conceptos muy elogiosos para la República Argentina, y en él se la analiza desde distintos puntos de vista, especialmente en lo que importa á sus adelantos comerciales y agrícolas.

EL DIA SOCIAL

COLONIA DE VACACIONES — En el local de la Sociedad Sportiva, en Palermo, tendrá lugar hoy el festival deportivo organizado por una comisión de señoritas á beneficio de la Colonia de Vacaciones.

El programa de la reunión es muy interesante y han prometido concurrir á ella un crecido número de familias.

Invitan para la fiesta las señoritas:

Carlota de Estrada, Agustina Costa Paz, Magdalena Ocampo, Mercedes Quintana, Josefina Moreno, Susana López, Delia Cobo, Joaquina Salas Oroño, Celina González, María Adela Peña, Marta Cantilo, Carolina Ugarte, Celia Ayerza, Ernestina Madero, Emma Gowland Buttner, María C. Méndez, Flora Amalia Centeno, Nelly Ayerza, Luisa Domínguez Arteaga, María Luisa Chaves, Julia Dormal, Elena Madero Alzaga, Guillermina Chaves, R. Amadeo Casares, Celia Ramos Mejía, María Antonia Gondra, María Luisa Costa Méndez, Mabel Bell, Susana Costa Paz, Celina Sundbland, Elvira Gómez Molina, Angélica Centeno, Mercedes Uriburu, Celina Madero Alzaga, Susana López, Magdalena Pinedo, Celia Lynch, Mercedes Van Praet, Dolores Legarreta, Angélica Gómez Molina, Susana Ayerza, Carmen Peña Zemborain, Etelvina Costa Méndez, Luisa Cantilo, Magdalena Madero, Elena Domínguez Arteaga, Mercedes Casares, Cristina Casares, María Ayerza.

CONSERVATORIO LABARDEN — Pasado mañana en la Opera, á beneficio del Conservatorio Labardén, han retenido palcos las familias de los señores:

José Figueroa Alcorta, Belén de Tezanos de Oliver, Manuela B. de Buschiazzo, Manuel Peña, María Teresa Fyna de Farini, Calixto de la Torre, Juan B. de Estrada, Carlos Morra, Manuel Bassavilbaso, Tomás Lebretón, Pedro O. Garo, Carlos Mora es, Tomás Devoto, Juan Waldorp, José M. Apellaniz, Victorino de la Plaza, María G. de Pinedo, Federico Pinedo, Julio Pestaña, Ignacio Allende, Julio Costa, Mariano Demaría (hijo), Angel Gallardo, Alberto Malaver, Juan C. Rodríguez, Pablo Massini, Ricardo Aldao, Carlos Becú, Celina Casares de Quesada, Andrés Pasman, José M. Ramos Mejía, Julio A. Roca (hijo), Manuel Quintana, Ernestino U. de Bulrich, Julio Landívar, Manuel Salas, Alberto López Guillermo Vidal, María E. Vais de Hueyo, Jorge Cutero, Bernardino Acosta, L. Teodoro Sciantes, Tomás Anchorena, Alberto Rodríguez Larreta, J. O'Connor, Samuel Pearson, Enst U. de Castells, José A. Villalonga, Eduardo Obejero.

Las plateas han sido reservadas también por conocidas familias, lo que augura una brillante reunión social.

Se representará "I romaazeschi".

PATRONATO DE LA INFANCIA—LA FIESTA DE HOY—Como se ha anunciado, hoy por la tarde se realizarán en el Pabellón de las Rosas, los concursos hípicos organizados por el Club Hípico Argentino, á beneficio del Patronato de la Infancia.

La fiesta ha despertado gran interés en nuestra sociedad y se espera que ella obtenga un brillante éxito.

El programa preparado es muy novedoso y llamará justamente la atención entre la concurrencia.

Habrá un "gymkana", en el que se han anotado numerosas personas.

Uno de los números sobresalientes de la reunión será el concurso de carruajes guiados por conocidas señoritas y á quienes se le otorgarán premios consistentes en medallas de oro.

Asistirán á la fiesta, especialmente invitados, el Presidente de la República, los ministros nacionales y el cuerpo diplomático.

Se han preparado varias tribunas para los invitados especiales y para la concurrencia.

La entrada al local costará 3 pesos y 5 los palcos que circundan la pista.

En el concurso de carruajes tomarán parte las señoritas Sara Mezquita Luro, Estela y Cora Gibson, Mercedes Saavedra Zelaya, Inés Morra y señorita De Bary.

En uno de los salones del Pabellón de las Rosas se servirá una copa de "champagne" á la concurrencia.

CLUB ESPAÑOL — El jueves tendrá lugar en los salones del Club Español el banquete que esa asociación ofrece en honor del doctor Rafael Altamira.

FIESTA INFANTIL — En la casa del señor Miguel A. Marín y señora Clara Rodríguez Etchart, se realizará esta tarde la fiesta infantil anunciada á muchos amigos de sus hijos, con motivo del cumpleaños de uno de ellos.

WOMAN'S INSTITUTE — Ayer por la mañana se reunieron las damas del Woman's Institute y acordaron, entre otros proyectos, realizar un festival hípico de beneficencia.

El programa se empezará á preparar en seguida. La fiesta se realizará en el local de la Sociedad Sportiva, en Palermo.

CONCIERTO — Esta tarde tendrá lugar en el salón Rodríguez Peña 361 el concierto organizado por la señora Berta Grignet de Coudun.

Tomarán parte las señoritas:

Angela Bidau Lastra, Carmela y Delfina Lavalle Lezica, Sofía y María Adela Arragaray, Celina González, Carmen y Sara Navarro Viola, María y Francisca Guomes, María Irene y Constanza Ramaugué, Ada Estefanell, Clara Massini Correas, María Isabel Gutiérrez Galarce, Susana Castilbaso, Adela Gramajo y María Luisa García Estrada.

DEMOSTRACIONES — Los amigos del doctor E. Chacón Amigorena le obsequiaron anoche con una comida, en el Sportsman, para celebrar la terminación de sus estudios universitarios.

—Una afectuosa demostración fué la tributada anoche en el Aue's Keller al teniente coronel Pascual Quiróz, con la comida que sus muchos amigos le ofrecieron para celebrar su promoción.

Ofreció la comida el capitán Kinkelin. Hablaron, también, los coroneles Uriburu, Allaria y von Bellow.

—Se realizó anoche en el París Hotel la comida con que los amigos del señor Román L. Mendoza lo despedían de la vida de soltero.

—En el salón blanco del París Hotel se sirvió anoche la comida en honor del doctor Pedro I. de Oro celebrando su nombramiento de médico interno del hospital de Alienadas.

El doctor Esteban Aynes ofreció la comida y después del obsequiado hablaron los doctores Conrado Pérez y V. Raffinetti.

ENLACES — Mañana á las 9 en la casa de la novia tendrá lugar el enlace de la señorita María Elena Tobal con el señor Rafael Z. de Igarzábal.

Serán padrinos la señora Ramona García de Tobal, madre de la novia y el doctor Federico Igarzábal.

En la ceremonia civil á realizarse por la tarde, serán testigos por parte de la novia los doctores Norberto Quirno Costa, José Antonio Terry y Emilio Villafañe, y por parte del novio, los señores Josué M. de Igarzabal, Eriberto Mendoza y el doctor Mauricio P. Daract.

Debido al luto de la familia de la novia, no habrá fiesta.

—Monseñor Romero bendijo anoche en la iglesia San Miguel el enlace de la señorita Lida Lezona Almagro con el doctor Ergasto Marenco.

Figuraron como padrinos la señora Amalia Almagro de Lezona y el doctor Facundo Larrosa.

El acontecimiento fué celebrado más tarde con una lucida fiesta en casa de la familia de la novia.

—Mañana á las 9 de la noche se realizará en la iglesia San Miguel el enlace de la señorita Josefina Amadeo con el señor Román L. Mendoza.

—En la casa de los padres de la novia, tendrá lugar mañana el enlace de la señorita Esther Díaz con el señor Adolfo F. Justo.

Serán padrinos de la boda, la madre de la novia señora Balbina S. M. de Díaz y el doctor Emilio de Arenaza.

En casa de la novia, se realizará una recepción.

—El 20 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari se verificará el enlace de la señorita Adela Urquiola con el señor Tomás Pillado Matheu.

Serán padrinos la señora Dominga Matheu de Pillado, madre del novio, y el señor Juan Ramón Urquiola, hermano de la novia.

En el acto civil, actuarán como testigos los señores Juan M. Urquiola y Hugo Schmitt por la novia y el doctor Arturo Pillado Matheu y señor Luis Omar Landívar por el novio.

FIESTA — El ingeniero Arturo González y señora obsequiarán esta noche con una fiesta á un grupo de sus amigos.

[illegible] — Esta tarde á las 4 se efectuará en el colegio San Carlos la rifa y concierto á beneficio de las obras del nuevo templo.

A beneficio de la Sociedad Coro de Angeles, de la parroquia de Guadalupe, se realizará hoy por la tarde una fiesta en el salón del Círculo de Obreros de Palermo.

El programa preparado es muy interesante.

DE SAN MARTIN — En los salones del Círculo San Martín se realizó anoche la comida que los amigos del capitán Alberto S. Biglo le obsequiaban con motivo de su reciente ascenso.

Ofreció la demostración el doctor Juan Labat.

Fueron comensales los señores:

Capitanes Ricardo Quirós, Arturo Ballester y Esteban S. Díaz; tenientes Melchor Gómez, Pedro Quijano, Alberto Marradas, Mauricio Alonso, Alfredo Loza, Ciro A. Scotti, Manuel Aguilera, Carlos Barurezza, Juan B. Freccero, José A. González, Eduardo Schutt, Arturo Morello, Ernesto Schutt, Lola oMrollo, Juan Barreto Valdo, Felipe Cueli, Santiago Renie y Atilio Maglio; subteniente Carlos Alonso.

DE FLORES — Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Esther Martínez con el señor Saúl Martínez Casado.

—El 23 del corriente la señorita María Teresa Dagnino dará un concierto en el Prince George's Hall.

—Restablecida la señora Mercedes Bilbao la Vieja de Martínez Weigel.

—Mejorada la señorita Lola Carrasco.

—Sigue mejor la señorita Haydée de la Serna.

—Continúa mejor la señorita María Isabel Díaz Ferreyra.

—Algo mejor la señorita Elisa Feodard.

DE LA PLATA — Se ausenta mañana para la capital federal, á fin de asistir al enlace Ugalde-Israel, el señor Arturo Ugalde, su señora Mary Livington y sus hijas María Celia y Cora.

—Muy concurrido se vió el Moderno anteanoche, por ser día de moda.

Notamos á las señoritas:

Sara Moreno, Aurora y Josefina Etcheverry, Elena Rodríguez Brizuela, Guillermina Ball, Celia Pereyra Aguirre, María Lydia y María Elena García Vieyra, Leonor Pividal Paunero, Ernestina Olivera, Zelmira y Zulema Bilbao la Vieja, Rita, Clara y Raquel Lazcano, María Esther Figueroa, Zunilda, Cora é Isabel Van Domselaar, Silvia Lavié, Julieta, Josefina é Irene Gamboa, Francisca Miranda Lavié, Raquel Cavenago, Angela Dhers, Concepción y Carmen Aramburu, Delia Alsina, Susana y Sara Cané, Julieta Barrios, Cora y Marcela Varela.

—Completamente restablecida la señorita Dorila Alexander Montes de Oca.

—Para Buenos Aires, la señora Matilde de la Riestra de Oyuela.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Llegadas: — Regresó de su estancia en Vedia, el señor Benito Villanueva.

Salidas: — Para su estancia en Pergamino parten mañana la señora Melchora Belaústegui de Ocampo y sus hijos.

VIAJEROS — Llegadas: — El director de nuestra colega "La Razón", señor Emilio B. Morales, quien actualmente se halla en Vichy, se embarca el 14 del corriente en el "Regina Elena", de regreso de su viaje.

—Regresó de Europa, el teniente coronel Manuel Prado.

ENFERMOS — Mejor la señorita Sarah Gandulfo Serna.

—Se halla enferma la señora Lía Dudignac, Mansilla de Amadeo.

—En el mismo estado de gravedad el coronel Dionisio Quiroga.

—Se ha notado una leve mejoría en el estado de la señorita Encarnación Aveliá.

NECROLOGIA — En el cementerio del Norte fueron inhumados ayer los restos del señor Francisco Orcoyen. Asistieron al acto los miembros de la Sociedad Española de Beneficencia, á la que pertenecía el extinto.

—Fueron sepultados ayer en el cementerio del Norte los restos del joven Ricardo R. Colón. Antes se dijo una misa de cuerpo presente en la iglesia San Miguel.

—Muy concurrido estuvo el sepelio de los restos de la señora Enriqueta Laurencena de Susini, efectuado ayer en el cementerio de la Recoleta.

—Por el alma de la señora Mercedes Payró de Peyrallo se ofició ayer un funeral en el templo San Miguel.

—Ayer se celebró un funeral en la capilla de las Victorias en memoria del joven Manuel Julio Dungey.

—En sufragio del alma de sor Carolina Albertina Perdriel se dijeron misas ayer en el templo La Merced.

—La Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, del Socorro, y la congregación del Señor de los Milagros, harán oficiar misas el martes en la basílica del Socorro, por el alma de la señora Josefa Vodoya de Pujol.

—Por el alma de la señora Josefa Arnold de Martínez, se dirán misas mañana en el templo de San Roque.

CLUB SOCIAL DE LA BOCA

Inauguración de su local

Anoche se realizó la fiesta organizada por la comisión directiva del Club Social de la Boca, con motivo de la inauguración de su nuevo local, situado en la esquina de las calles Almirante Brown y Olavarría.

Asistió á la fiesta una numerosa concurrencia de familias del progresista barrio, que prestó su contingente de animación á la reunión que se celebraba. A la hora anunciada y lleno de público el amplio salón de fiestas, se dió comienzo al programa de concierto, en el que tomaron parte, interpretando diversos números de música en el piano, las señoritas Benedicta Delfino, Josefina Cassinelli, Leonilda Craviotto, Victoria Pittaluga, Emilia Rapallini, Amelia Rigoli, Edelmira Giacobini y María Luisa Crovetto.

El discurso de apertura estuvo á cargo del presidente del Club Social, doctor Carlos R. Vignale, quien pronunció breves palabras alusivas al acto y declaró inaugurado el nuevo local. Mencionó de paso los loables fines que persigue el club en lo que se refiere á la sociabilidad del vecindario, que debe ser estimulada con la celebración de reuniones periódicas que consigan atraer á ese ambiente á un núcleo de familias.

La señorita Ida Caballero cantó después varios trozos de "Gioconda" y "Tosca", siendo muy aplaudida por la concurrencia que la obligó á repetir uno de los números.

El señor Leandro Delgado entretuvo agradablemente al público ejecutando algunos números en el piano y cantando una parte de "La carcajada".

Una orquesta de veinte profesores, amenizó la fiesta, que terminó entre los aplausos calurosos de los asistentes.

Después del concierto, se realizó el baile que se prolongó hasta esta madrugada.

Asistieron las autoridades de la parroquia y entre otras muchas, las familias de Molina, Meincke, Delfino, Casajus, Roncoroni, Pittaluga, Gaziélo, Ferro, Caballero, Rosenda, Hoskrig, Gotta, Cassinelli, Baiza, Serra, Stagno, Garibaldi, Saccone, Cichero, Delgado, Sauri, Rigoli, Pitaluga, Craviotto, Giacobini, Rapallini, etc.

ARTE Y TEATRO

Teatro de la Opera—La función de anoche se dió en honor del actor O. Bonafini, primer característico de la compañía Ruggeri-Borelli, quien interpretó el personaje de Pettison en la comedia de Hennequin y de Mafac: "Bebé". La interpretación de Bonafini logró satisfacer al público y valió al artista manifestaciones de simpatía. El agrado de la concurrencia se había revelado ya varias veces durante la presente temporada, con motivo de las actuaciones del mismo artista, inteligentes y esmeradas, que hicieron apreciar sus méritos de buen actor cómico, capaz, por otra parte, de desempeñarse correctamente en papeles serios.

Anoche mismo, el actor Bonafini tuvo la oportunidad de lucir sus diferentes condiciones, recitando en un entreacto de la brillante comedia de Hennequin el monólogo de F. Coppée, "Lo sciopero dei fabbri", expresando con acierto toda la gama de los sentimientos, desde la ternura delicada hasta la violencia homicida, que hacen de esta obrita del gran escritor francés, una pequeña joya dramática, intensamente conmovedora. Al final del monólogo, la concurrencia aplaudió vivamente al artista.

La función de esta noche, que es la última de abono y despedida de la temporada, será en honor del actor Ferrero. Se representarán "Zampe d' mosca", de Sardou y "Il buoco e il segrasario".

Cuarteto Cattelani—El jueves próximo se efectuará en el salón de la sociedad Unione Operai Italiani, el cuarto concierto de la serie organizada por el Cuarteto Cattelani.

En dicha audición se interpretará un cuarteto de Haydn, uno de Borodine, y por primera vez en Buenos Aires, el número 13 op. 130, de Beethoven.

Concierto—Ante una concurrencia muy numerosa se efectuó anoche, en el Prince George's Hall, el concierto de alumnos del conservatorio Rossini.

Los trozos de canto, piano, violín, mandolín y violoncelo, merecieron aplausos del auditorio.

De muy buen efecto resultaron los conjuntos de violines, mandolines, violoncelos, contrabajos y pianos, que dirigió el señor Luciano de Muro; el solo y coro á dos voces con acompañamiento de orquesta, que dirigió el señor Francisco De Paula y el concertante de Dancla.

Odeón—La compañía alemana de operetas obtuvo anoche un señalado éxito con la representación de "Boccaccio". Todos los intérpretes desempeñaron con acierto y brío sus papeles respectivos, y merece especial mención la señorita Hansen, quien hizo un Boccaccio verdaderamente excelente.

Contribuyeron al éxito la orquesta dirigida por el señor Buechler y el coro.

NOTICIAS DE POLICIA

EL CRIMEN DE SAAVEDRA

Un depósito bancario

En el curso de las investigaciones que realiza la policía de la sección 39, para esclarecer definitivamente el asesinato de doña Juana Regalini de Regalini, se ha comprobado que ésta tenía 1.500 pesos depositados en el Banco de la Nación, sucursal Belgrano; depósito que hizo con fecha 5 de Julio último y al que no tocó desde ese día.

Esto viene á confirmar el dato de que la anciana, cuando fué asesinada, no tenía consigo más que los 361 pesos que fueron encontrados envueltos en un retazo de tela. El asesino cometió, pues, un crimen inútil, si es que su intención fué efectivamente la de robar.

En cuanto al presunto criminal, Angel Larosa, nada se sabía anoche de él todavía; aunque, según se nos informó, habían salido varias comisiones con el objeto de comprobar ciertos datos recogidos sobre su probable paradero.

Dos de las comisiones iban á las órdenes del comisario señor Izurrieta y del escribiente Alemán y del oficial inspector Bacigalupi, respectivamente.

DENUNCIA RESERVADA

El testamento de una anciana

Con mucha reserva se ha llevado á conocimiento de la policía de investigaciones una denuncia de carácter grave, respecto de la cual no nos es dado entrar por ahora en mayores detalles.

Podemos adelantar únicamente, que se trata de una acusación contra un procurador y un escribano y testigos, que, por sugestión de aquél, según se afirma, ha testado ante ellos una anciana enferma, que hace tiempo mora en compañía de una sirvienta, en una casa-quinta de la Floresta, que es de su propiedad.

La testadora posee, además, otros bienes que constituyen un valioso patrimonio.

Parece que el procurador aludido ha logrado que lo favorezcan en ese documento, y á la sirvienta, que está al cuidado de la señora, se le hace por el mismo un legado importante, para tenerla conforme.

Son los parientes de la testadora quienes se han presentado con la denuncia de que acabamos de dar una síntesis.

ESCUELA DE CADETES

Resultado de los exámenes

Han terminado con el más completo éxito los exámenes de fin de curso en la escuela de cadetes de la policía, que funciona bajo la dirección del comisario señor Félix Correa.

Han obtenido en las pruebas un promedio de más de 9 puntos, 61 alumnos de la escuela.

Como un estímulo publicamos los nombres de aquellos que obtuvieron la clasificación de sobresalientes.

José Carracedo Núñez y José C. Torrá (con mención especial), Juan Ruzo, Juan B. Borzone, Luis V. Guma, Pedro A. Qattana, Horacio A. Lecoy, Guillermo Mendoza, Gustavo A. Díaz, Nicanor Zeballos, Eduardo Gaitán, Juan B. Casablanca, Ricardo Pezzati, Alberto Barduji, Francisco Dessena, Enrique L. Gojardo, Miguel P. Pereyra, Antonio Batigne, Julio E. Barrios, José D. Lauro, Rodolfo Giovanelli, José A. Clerc, Julio Escaluda, Ricardo de las Carreras, Pedro Caucino, José Desimone, Horacio Tello, José María Andrade, Raúl L. Barbeito, Simón F. Ayos, José D. Fernández Juárez, Arturo Puerta, Alejandro Sosa, Julio Cabanilla Argüello, Martín González y Carlos A. Muñoz.

Hoy, á la 1 de la tarde, como complemento de los exámenes, habrá en la escuela de cadetes, calle Manuel María Moreno y Rivadavia, una fiesta, en la cual los alumnos pondrán de manifiesto su educación física, que es muy completa en varios deportes: ejercicios gimnásticos y militares, box, esgrima, jit jiusú, volteo, etc.

El jefe de policía y personal superior de la repartición, concurrirán al acto, así como también invitados especiales y periodistas.

Principio de incendio

Anoche hubo un principio de incendio en la casa de propiedad y que habita el señor Juan Saporiti con su familia en la calle Gazcón 1173.

El fuego se originó en un galpón que hay á los fondos y las pérdidas fueron aproximadamente de 1.000 pesos.

El destacamento de bomberos de la sección 21a. de policía al mando del sargento Contadó pudo dominar las llamas á los breves instantes, de tal modo que cuando llegó la guardia del cuartel al mando del comandante Armesto y del mayor Pérez, la tarea de ellos se redujo á tomar las disposiciones finales.

La finca así como los muebles que adornan su interior, no están asegurados.

Asaltado por dos

Enrique Nielles fué asaltado anoche por dos individuos que fugaron en la calle Garay entre Paseo Colón y Azopardo.

Estos le aplicaron á Nielles repetidos golpes produciéndoles contusiones en diversas partes del cuerpo.

Interviene la comisaría 22a.

Esposa que hiere á su marido

En la casa calle San Eduardo 3291, Josefa Troilano hirió de alguna gravedad, con una tijera, á su esposo, Alberto Sirozi, en el costado izquierdo del cuerpo.

Respecto á los motivos que indujeron á la esposa á proceder en tal forma, sólo se sabe que son de índole privada.

Sirozi se asiste en el hospital Teodoro Alvarez.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 25a.

Ecos de un incidente en un baile

Como consecuencia de las investigaciones que realiza la policía de la sección 25a. para esclarecer el incidente ocurrido en el baile que se celebraba noches atrás en la casa calle Esperanza 760, ha sido detenido Gervasio Benítez.

Presenta una pequeña herida en el brazo izquierdo y dice que se la pro-